



República de Honduras

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Administrativo y Financiero de este Organismo Electoral, con el propósito de informar a la ciudadanía, a través de nuestro Portal de Transparencia, tiene a bien comunicar que en el mes de DICIEMBRE de 2018, la Secretaria de Finanzas mediante Resolución No. 276-DGP-AE aprobó desembolsos a favor del Tribunal Supremo Electoral que comprendían los rubros JORNALES y CONTRATOS ESPECIALES, valores que correspondían a la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización.

Tegucigalpa, M. D. C., diciembre, 2018.



MBA Oscar Darío Valladares Ramírez
Director Administrativo y Financiero